

TRAYECTO III MENCIÓN GESTIÓN TURÍSTICA

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Proyecto Sociointegrador III (Mención Gestión Turística)			Unidades crédito: 5
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Julio de 2013	Horas Semanales: 4	Código: TGT4PS45
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNFT		Perfil Docente: Licenciado en Turismo o carrera afín con formación y/o experiencia en gestión de proyectos. Licenciado en Educación con formación y/o experiencia en gestión de proyectos y metodología.	
<p>Justificación: Una vez elaborado el Informe de Programación del Proyecto, desde la integración de los actores sociales y sus aportes colectivos, se debe pasar a la tercera fase socio integradora: la instrucción para la contratación y ejecución del proyecto. De ella depende la rentabilidad de la gestión en la ejecución. La factibilidad supone un estudio más detallado que el de prefactibilidad: con un mayor número de recursos lleva consigo una reducción del grado de incertidumbre y una mayor cuantificación y definición de los costos y beneficios del proyecto a lo largo del tiempo. Esta fase supone acometer una investigación detallada de los diferentes aspectos que determinan la viabilidad del proyecto.</p> <p>El uso de los estudio de mercado permite ajustar la idea del proyecto y su alcance, al identificar el mercado meta, la susceptibilidad de su relación costo-beneficio frente a la oferta de la competencia</p> <p>Una adecuada formulación del presupuesto es el paso que anticipa el costo de la inversión. Debe ser lo más completo, fiable, adecuadamente estructurado y susceptible de seguimiento y rectificación, desde dos variables: el valor "hoy" de la tarea propuesta y el valor en el momento de su ejecución.</p> <p>El análisis financiero analiza el rendimiento que se obtiene del capital social aportado por las distintas entidades financieras que participan en el proyecto. El análisis económico intenta conocer el rendimiento o la productividad o la rentabilidad globales del proyecto para la sociedad o la economía en su conjunto.</p> <p>Una adecuada selección de la forma de organización para la operación del producto o servicio turístico requiere un balance y selección de la figura jurídica adecuada a las necesidades del proyecto socio integrador, así como la decisión del talento social y humano requerido para la administración del mismo en su fase de puesta en marcha. Herramienta vital es la obtención de la red de actores y las competencias que cada uno puede aportar, así como el conocimiento del marco jurídico laboral.</p> <p>Evaluar el impacto ambiental de los proyectos se une a los aspectos anteriores, y en la postmodernidad, es factor básico para la decisión o ajuste de los mismos. En esta unidad curricular se elabora el documento factibilidad o de instrucción del proyecto, cuyos resultados objetivos sirven para la ejecución, seguimiento y evaluación de la inversión.</p>			

Habilidades, destrezas y saberes	Contenidos emergentes articulados	Referencias
Capacidad analítica para identificar el potencial de posicionamiento en el mercado y el ajuste de los productos y servicios turísticos del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de mercado. <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la demanda, 2. Análisis de la oferta. 3. Definición mercado meta. • Ajuste del alcance de los productos y servicios. 	<p>Acción Social. Manual de formulación de proyectos de cooperación internacional. Presidencia República de Colombia. Imprenta Nacional de Colombia, 2006.</p> <p>Blaxter, L., et Al. Cómo se hace una investigación. 2000.</p>
Evalúa eficazmente los costos y gastos de operación del proyecto, estableciendo precios y tarifas justas para un mercado solidario.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de costos. <ul style="list-style-type: none"> • Precios y tarifas. • Sueldos y salarios. • Impuestos y otros gastos operacionales. 	<p>Borón, A. Manual de metodología de CLACSO. 2005.</p> <p>Cazorla, I. et Al. Desarrollo rural: modelos de planificación.</p>
Analiza reflexivamente las proyecciones económica y financiera del proyecto para identificar categorías de pertinencia y eficacia de la sostenibilidad en el tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de factibilidad económica y financiera. <ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la demanda. • Proyección de ingresos. • Proyección de egresos. • Valor actual neto. • Tasa interna de retorno. • Relación costo-beneficio. • Análisis de sensibilidad. • Punto de equilibrio. 	<p>De los ríos, I. et Al. Análisis y diagnósticos: proyecto de desarrollo rural en el altiplano peruano. ETSIA-Universidad Politécnica de Madrid, 2007.</p> <p>EuropAid. Manual gestión del ciclo de proyectos. Comisión Europea, 2001.</p> <p>Guía metodológica para Proyectos y productos de Turismo cultural sustentable. (2010).</p>
Diseña conscientemente la gestión del servicio o producto, aportando su conocimiento en la organización jurídica, el organigrama y las capacidades del talento humano que hará sustentable el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización socio productiva: <ol style="list-style-type: none"> .1. Demanda organizacional a responder. .2. Oferta jurídica de asociaciones para la producción de servicios turísticos o bienes asociados. • Gestión del talento humano: <p>Perfil del equipo de trabajo: objetivos y saberes asociados a cada cargo.</p> <p>Selección del equipo de trabajo: potencial, formación y necesidades de</p> 	<p>Hernández et Al. Metodología de investigación. 2001.</p> <p>Martínez, M. Ciencia y arte en la metodología cuantitativa y cualitativa. 2006.</p> <p>Martínez M. El Paradigma Emergente, hacia una nueva teoría de la racionalidad</p>

	capacitación Resolución de conflictos.	científica. 2006.
Coopera proactivamente en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y las acciones de corrección, para culminar el documento técnico del proyecto de instrucción o factibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Impacto Ambiental. <ul style="list-style-type: none"> • Marco normativo. • Fases de evaluación y alcance del estudio. • Elaboración del documento de Instrucción del Proyecto o Factibilidad. 	Ortegón, E. et Al. Metodología de marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, 2005. Rivero, J. Curso de metodología investigación-acción epistemología de la investigación-acción. 2004
Experiencias de formación Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita, dramatización, video conferencias, presentación y discusión de equipos de trabajo, taller, microclases, exposiciones, ensayos, informe, mapa conceptual, mapa mental, dinámica grupal, debate dirigido, lectura comentada, estudio de caso, conversatorio.		
Evidencias de saberes productivos Calidad de la participación. Reflexión formativa del nivel de conocimiento generado por los contenidos programáticos presentados, Capacidad para articular una propuesta, Uso del material audiovisual, creatividad y originalidad, comprensión lectora y producción escrita, presencia de los elementos de redacción, síntesis y análisis.		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Idioma Ingles (Específica) Mención Gestión Turística			Unidades crédito: 8
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Junio de 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGT3ID68
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF.		Perfil Docente: Profesor de Inglés o Licenciado en Idiomas Modernos	
<p>Justificación: La unidad curricular IDIOMAS - Inglés (Trayecto III con mención) está enmarcada en el eje de Formación Profesional del participante del Programa Nacional de Formación en Turismo, constituyéndose en el cuarto de una serie de cinco niveles de Inglés, existentes en la malla curricular de la Licenciatura en Turismo, para ser desarrollados desde el Trayecto Inicial hasta el Trayecto IV, de manera regular, con la opción de escoger otra lengua extranjera o una indígena, de acuerdo a las necesidades comunicativas de cada territorialidad y/o en función de la oferta universitaria.</p> <p>La base teórica de la unidad curricular IDIOMAS se ubica en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, cuyo tema genérico está localizado en la Enseñanza del Inglés para Propósitos Específicos y tiene la finalidad de enriquecer el perfil del egresado en Turismo, permitiéndole el desarrollo de la competencia comunicativa y el entrenamiento de las destrezas lingüísticas productivas (expresión oral y escrita) y de las destrezas lingüísticas receptivas (comprensión oral y escrita), así como de la ampliación de las expresiones adecuadas al contexto socio-cultural de su entorno, razones por las cuales ofrece toda la gama de situaciones pertinentes para la práctica integrada de las funciones comunicativas, teniendo como escenario la realidad turística nacional.</p> <p>El programa sinóptico de IDIOMAS tiene un carácter teórico-práctico integrado y está diseñado para desarrollarse a través del enfoque nocional-funcional comunicativo, por lo cual los grupos de participantes deberían poseer preferiblemente un número máximo de 25 estudiantes para una facilitación oportuna y de calidad.</p> <p>El logro de los objetivos es evaluado a través de técnicas e instrumentos que reflejen las prácticas de clase, asignando mayor peso porcentual a la ejecución de las funciones lingüísticas ajustadas al uso social de esta lengua extranjera.</p>			
Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados		Referencias
Expresa eficientemente en forma oral y escrita realizaciones lingüísticas en diferentes tiempos verbales para	1. Verbos auxiliares y no auxiliares, regulares e irregulares en Presente Simple, Pasado Simple, Presente Continuo, Pasado Continuo, Presente Perfecto,		Bygrave, J. Total English (Intermediate). London:

<p>relacionar acciones que se llevan a cabo en momentos diversos.</p> <p>Narra cronológicamente procesos propios del entorno turístico en voz activa y voz pasiva para ordenar secuencia de hechos.</p> <p>Solicita y proporciona con precisión información relacionada con servicios y paquetes turísticos con el propósito de viabilizar situaciones en el contexto turístico.</p> <p>Utiliza eficientemente sustantivos relacionados con alimentos y bebidas para cuantificar medidas.</p> <p>Redacta y responde oportunamente comunicaciones escritas para solventar problemas propios de situaciones relacionadas con los servicios turísticos</p> <p>Reporta acertadamente información suministrada por un tercero para comunicar hechos y condiciones.</p> <p>Utiliza de manera pertinente expresiones relacionadas con el ecoturismo para vincularse con el ambiente e idiomáticas para dar respuesta a las necesidades de la mención de este trayecto.</p> <p>Domina lingüística y culturalmente el uso social de la lengua a nivel intermedio</p>	<p>Pasado Perfecto, Condicional Simple, Futuro simple y Futuro con “going to” . Formas infinitiva, imperativa y participio. Dar y recibir instrucciones, consejos, recomendaciones, y explicaciones. Forma –ing después de verbo. Verbos que sólo aceptan infinitivo con o sin “to”. Verbos + pronombre objeto + “to”+ infinitivo. Verbos “have/get something done”</p> <p>2. Voz activa y voz pasiva (presente, pasado y futuro simple). Preparación de alimentos y bebidas.</p> <p>3. Verbos modales (usos diversos de “can, could, may, might, must, will, shall, should, would”)</p> <p>4. Verbos preposicionales (ejemplo: “look at, look for, look after, look forward to”)</p> <p>5. Preguntas “Wh-“ (What, which, where, when, why, who, whose, how, how much, how many, how+adjetivo”). Pronombres relativos definidos (“which, who, that”) e indefinidos (“which, who”)</p> <p>6. Servicios y paquetes turísticos (“types of tourist activities according to geographical features and tourists’ needs, bookings, changes, schedules, accommodation, types of excursions, sports, entertainment, confirmations”).</p> <p>7. Sustantivos contables y no contables (implementos usados en actividades recreativas propias del tiempo libre, por ejemplo “drag lift, chairlift, cable car, snowboard, goggles, poles, pocketknife, etc.” alimentos y bebidas, tipos de vestimenta). Definiciones de actividades turísticas y recreativas. Habilidades para el trabajo</p> <p>8. Cuantificadores (“all of us, none of them, most of the, the majority of, a few of, a little of...”)</p> <p>9. Tipos de carta (personales, informativas, de solicitud de información, de quejas, CVs, formatos de inspección de empresas de alojamiento)</p> <p>10. Adverbios de tiempo, de cantidad, de frecuencia, de modo</p>	<p>Pearson Longman, 2005.</p> <p>Dubicka, I. y O’Keeffe, M. English for International Tourism (Pre-intermediate) Harlow: Longman, 2003</p> <p>Longman. Language Activator. The world’s first production dictionary. Harlow, Essex, England: Longman Group UK Limited, 2000.</p> <p>Oxford. Oxford Photo Dictionary. Practice exercises for classroom use or self-study. New York: Oxford University Press, 2003.</p> <p>Rost, M. Worldview III. New York: Longman, 2005.</p> <p>Strutt, P. English for</p>
---	---	--

	<p>11. Reporte de oraciones (en diversos tiempos verbales)</p> <p>12. Pronombres de objeto directo/indirecto (“object pronouns with prepositional or phrasal verbs”)</p> <p>13. Desinencias adverbiales (“-ly”, “-wards”, “-wise”)</p> <p>14. Adverbios de secuencia y conectores (“Firstly, secondly, thirdly,..., finally / the former, the latter / besides, equally, instead, however, moreover, therefore)</p> <p>15. Oraciones con “if” (Condicional II)</p> <p>16. Expresiones relacionadas con ecoturismo y conceptos vinculados con el ambiente (“types of ecotourism, benefits and problems related to tourism, environment, ecosystems, plants and animals, species in danger, sports which damage nature, pollution problems, icons,”)</p> <p>17. Expresiones idiomáticas propias de la mención (relacionadas con el clima, la naturaleza, los alimentos y bebidas, protocolos culturales de acuerdo a diversos países y culturas, dichos populares)</p>	<p>International Tourism (Intermediate) Harlow: Longman, 2003.</p> <p>The British Council. English The Venezuelan Way. Caracas: Mintur, 2009.</p>
<p>Experiencias de formación</p>		
<p>Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita de las realizaciones lingüísticas, repetición coral e individual del vocabulario, modulación fonológica, dramatizaciones, “roleplaying” (juego de roles), “show and tell”, lenguaje corporal y gestual, técnica de la pregunta y la respuesta, dictado, “spelling”, ejercitación de comprensión auditiva y producción escrita (completación, selección simple, pareamiento, organización de las partes del habla dentro de la oración, exposiciones orales), juegos didácticos, lectura de cuadros gramaticales, instrucciones e información pertinente de los contenidos.</p>		
<p>Evidencias de saberes productivos</p>		
<p>Comprensión auditiva, producción oral fluida, modulación fonológica, entonación, comprensión lectora y producción escrita a través de elementos de gramática, sintaxis, uso pertinente y oportuno del vocabulario, lenguaje gestual y corporal y conocimiento de elementos sociolingüísticos a nivel intermedio.</p>		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Planificación y Gestión Estratégica de Destinos Turísticos (Específica)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Diciembre 2013	Horas Semanales: 3	Código: TGT3PGE34
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en turismo, Economista con estudios de postgrado en turismo.	
<p>Justificación: La planificación es un instrumento de direccionalidad no solo para los objetivos y la situación que se desea alcanzar sino también para quienes tienen a su cargo la dirección. Por ello la planificación turística es una potente herramienta de desarrollo y consolidación de destinos. De allí la necesidad de constituirse en una unidad curricular que tenga como propósito suministrar herramientas metodológicas que permitan en el futuro profesional tener las bases conceptuales que le permitan direccionar la actividad turística sin importar el aspecto espacial pues aplicable al país, a una entidad federal o a un municipio.</p> <p>La planificación turística supone la utilización del método de participación interdisciplinaria e interinstitucional para establecer las principales líneas de desarrollo para el futuro, que, con posterioridad, podrán ser concretadas por los técnicos especialistas y ajustadas a los objetivos de la política turística del espacio territorial determinado.</p> <p>En esta unidad curricular se presentan las categorías de saberes necesarias para la planificación turística territorial, y las habilidades y destrezas para su gestión.; una vez se tenga la unidad culminada, los participantes deben realizar aportes, desde esta perspectiva de gestión integral al Proyecto Sociointegrador que vienen desarrollando.</p>			

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
Identifica objetivamente los conceptos de Planificación y gestión de destinos turísticos, la metodología de planificación, los modelos o estilos de planificación, con lo cual propenderá a crear oportunidades de desarrollo en unidades político administrativas del territorio nacional. (Municipio, estado, país).	<ul style="list-style-type: none"> La planificación y gestión estratégica del destino turístico. Revisión de conceptos generales sobre planificación de destinos turísticos; modelos o estilos de planificación; metodología de planificación; técnicas e instrumentos de planificación y fundamentos de ordenación del territorio Definición de destinos, funciones, agentes, componentes y estructuración, el ciclo de vida y la caracterización de los destinos según su estado 	<p>Boullon. R. Planificación del espacio Turístico. Editorial trillas, México, DF. 1986.</p> <p>Buhalis, D. Information Technology For Small And Mediumsized Tourism Enterprises: Adaptation And Benefits, Journal of Information Technology & Tourism, 2008.</p>

<p>Reconoce objetivamente las técnicas e instrumentos de planificación y gestión territorial del Desarrollo turístico sostenible, con el propósito de manejar eficientemente las técnicas de planificación y gestión en el ejercicio de su profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetos de la ordenación territorial del espacio turístico: la definición del sistema turístico. Técnicas e instrumentos de planificación y gestión territorial del Desarrollo turístico sostenible. 	<p>Miralbell, O. et al. Gestión Pública del Turismo. Editorial UOC. Barcelona, 2010.</p>
<p>Propone eficientemente estructuras de organización y gestión de destinos sobre la base de indicadores de calidad y sostenibilidad con el objeto de promover el desarrollo sustentable del turismo en el destino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y Modelo de gestión de un destino turístico: Organizaciones, Funciones, Estructuras de gestión. El PDCA (Planificar, Hacer, Controlar, Actuar para mejorar) de destinos, Indicadores de competitividad, calidad. Sostenibilidad y seguridad. La cadena de valor y constelación de valor. 	<p>Miralbell, O. Destinos Turísticos 2.0. Un Nuevo Paradigma de Gestión y Planificación. Universitat Oberta de Catalunya. España, 2010.</p> <p>Miklos y Tello, Planeación Prospectiva: Una estrategia para el diseño del futuro, Limusa-Noriega, México, 2000.</p>
<p>Propone efectivamente el marco metodológico para la elaboración de planes de desarrollo y gestión de destinos turísticos, con el fin de estimular el desarrollo turístico en espacios determinados del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso metodológico General de formulación e implementación de planes de Ordenación territorial de áreas turísticas Territorial de áreas turísticas, 5.- Turismo y Geografía, 3.- Espacio Turístico, 4.- Actividades Turísticas y Espacio 	<p>Sellanave, J. Gerencia y Planeación Estratégica, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 1991.</p>
<p>Aplica eficientemente los criterios de sustentabilidad y competitividad en la elaboración de planes de desarrollo turístico, con el propósito de direccionar destinos turísticos competitivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos: Conceptos, enfoques. Capacidad de acogida. Diagnóstico de competitividad de destinos turísticos (Metodología). Estrategias de reconversión de destinos. 	
<p>Aplica racionalmente y con criterio de sustentabilidad los instrumentos de planificación y gestión turística con la finalidad de direccionar técnicamente el proceso de desarrollo turístico en un espacio geográfico determinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de gestión estratégica de un destino turístico. Políticas, planes, integración, competencias y estrategias operativas de acción entre organizaciones nacionales, regionales, estatales, municipales y locales (comunales) publicas, privadas y mixtas 	
<p>Experiencias de formación El profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar y hacer uso correcto de las de las normas comunicacionales. • Velar por el buen desenvolvimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y su entorno social. • Conocer el uso y manejo de las herramientas que intervienen en los procesos de planificación (Mapas, programas estadísticos, cartografía, otros). 		

- Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular.

Evidencias de saberes productivos

- Construir una síntesis grafica donde explique el concepto, la importancia el alcance de la planificación y el significado de la gestión de destinos.
- Elaborar un mapa conceptual con las principales los objetivos de la ordenación territorial del espacio turístico para una unidad geográfica, política administrativa del territorio nacional. Además de la definición del sistema turístico y las técnicas e instrumentos de planificación y gestión territorial del Desarrollo turístico sostenible.
- Diseñar una propuesta de organización turística, incluyendo sus competencias, funciones y estructura organizativa y de personal que ha de dirigir la actividad turística en una porción geográfica del territorio nacional conforme a una caracterización determinada
- Realizar un esquema metodológico que simplifique el proceso de planificación de un destino turístico determinado.
- Elaborar un mapa conceptual con los principales indicadores de gestión y los componentes de un estudio competitivo para un destino determinado caracterizado por el docente.
- Elaborar un documento síntesis contentivo de los principales instrumentos de planificación para un destino caracterizado por el docente.

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO

Unidad Curricular: Administración, Organización y Gestión de Emprendimientos (Específica)

Unidades crédito: 4

Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.

Trayecto: III

Fecha de elaboración: Diciembre 2013

Horas Semanales: 3

Código: TGT3AGE34

Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo

Perfil Docente: Licenciado en administración de empresas turísticas o en turismo. Licenciado en administración de empresas, economista todos preferiblemente con estudios de cuarto nivel en turismo.

Justificación: El turismo operativamente se fundamenta en un conjunto de actividades de producción y prestaciones de servicios, que integra una variada cantidad de unidades de producción las cuales han de cumplir una infinidad de procesos y procedimientos técnicos que van desde el nacimiento de una idea hasta el control de la gestión y la medición de los resultados obtenidos en todo el proceso productivo. Ello implica conocer las funciones del proceso administrativo: organización, planificación, dirección, control, evaluación e integración de los factores productivos entre ellos el talento humano. En este sentido: Administración, Organización y Gestión de Emprendimientos vienen a representar una unidad curricular que aporta al estudiante herramientas teórica-práctica que le permiten conocer todo el proceso administrativo de desarrollado en los emprendimientos turísticos.

Se pretende con esta unidad curricular que el estudiante, adquiera y desarrolle habilidades y destrezas en la aplicación de técnicas de organización, diseño de manuales, dirección, evaluación y manejo de grupos de los recursos propios de emprendimientos turísticos.

La importancia de esta unidad curricular radica en su aporte o contribución respecto a la técnica de operación en cuanto a manejo administrativo del emprendimiento, contribuyendo de esta manera al logro del éxito al frente de unidades de producción y prestación de servicios turísticos.

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
Reconoce objetivamente los conceptos de administración y gestión, así como los factores de éxito y el proceso administrativo en la empresa turística, con lo cual tendrá los fundamentos básicos que lo orienten en la gestión de emprendimientos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de la Administración de emprendimientos turísticos. <ol style="list-style-type: none"> .1. Definición de administración y gestión de la empresa, características. .2. Los valores y la ética del administrador. .3. factores internos de éxito en la empresa turística. .4. El proceso administrativo en la empresa turística 	Angulo R, José G. Gerencia Competitiva de la Posada Turística. México, editorial Trillas, 2008. Álvarez, M. Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos. Panorama Editorial: México. 1996
Describe analíticamente los principales factores externos y las tendencias de mercado como	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y manejo del entorno. <ol style="list-style-type: none"> .1. El entorno en la empresa turística y los 	Barcos, S. J., Molinari, G. y otros: "Una

factores de éxito de emprendimientos. Para que así y sobre la base del conocimiento de estos factores tener mejor desempeño en el diseño de estrategias y de esta manera contribuir positivamente en el desarrollo de emprendimiento.	factores de éxito. .2. Las tendencias y la empresa turística, acción y reacción.	aproximación teórico práctica al estudio de las organizaciones turísticas y su administración". Ed. Haber, La Plata, 2009.
Reconoce con sentido crítico y espíritu humanista las Funciones, cualidades y papel de los directivos y ejecutivos en las unidades de producción o emprendimientos con la finalidad de garantizar el pleno desarrollo de sus facultades en su rol de directivo.	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección y la Toma de Decisiones Estratégicas. <ul style="list-style-type: none"> .1. El conocimiento y el manejo del sistema turístico. .2. La función y los roles del directivo .3. Cualidades de los directivos y ejecutivos en la empresa turística. .4. El proceso de dirección. .5. El proceso de toma de decisiones en la empresa turística. 	BAYÓN MARINÉ, F.; GARCÍA ISA, I.: Gestión de recursos humanos: Manual para técnicos en empresas turísticas. Editorial Síntesis. 1997. Bueno Campos, E.: Organización de Empresas. Estructura, procesos y modelos. Pirámide. Madrid. 1996.
Diseña analíticamente las estructuras organizativas y las funciones de estas en unidades de producción o emprendimientos, con el objeto de contar con estructuras eficientes que garanticen el éxito en los emprendimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y la elaboración de manuales. <ul style="list-style-type: none"> .1. La función de organización .2. Tamaño de la organización, .3. Principios de la jerarquización. .4. Los cargos y el manual de cargos. .5. El manual de organización y procedimientos. 	Casanueva, C., García Del Junco, J. Y Caro, F.J.: Organización y gestión de empresas turísticas. Ediciones Pirámide. Madrid. 2000.
Identifica con carácter humano y técnico las políticas de desarrollo humano en los emprendimientos turísticos, con el propósito de manejar eficientemente herramientas de administración del talento humano I el cual es un factor de éxito en la gestión de emprendimientos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión de los recursos humano. <ul style="list-style-type: none"> .1. La función de desarrollo humano .2. Políticas de desarrollo humano. 	Figuerola, M.: Elementos para el estudio de la economía de la empresa turística. Síntesis. Madrid. 1991. IGLESIAS, J.A. La gestión de Recursos Humanos aplicada al sector turístico. Bosch. Barcelona. 1992.
Reconoce objetivamente los mecanismos y estándares de control que garanticen el éxito en los emprendimientos turísticos a objeto de aplicar eficientemente instrumentos de evaluación de la gestión y así contribuir con el éxito del emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Control y Evaluación. <ul style="list-style-type: none"> .1. Los estándares. .2. Los controles de calidad. .3. Los controles financieros y contables. .4. El control de gestión. 	Martin, I. Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Pirámide. Madrid. 2003. Martin, I. Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Pirámide.

		<p>Madrid. 2003.</p> <p>Rodríguez, J. Como elaborar y usar los manuales administrativos. Thompson: España. 2002</p> <p>Serrat, J. La gestión de personal en la empresa turística. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A. Madrid. 1995</p>
<p>Experiencias de formación</p> <p>El profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar y hacer uso correcto de las de las normas comunicacionales. • Velar por el buen desenvolvimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y su entorno social. • Propiciar la consulta de bibliografía recomendada. • Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular. 		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una síntesis grafica donde explique el concepto, la importancia el alcance de la administración y la gestión de emprendimientos, incluyendo el proceso administrativo de estos. • Elaborar un documento en donde incluya y analice los factores internos de éxito para los emprendimientos de turismo según indicaciones y taxonomía aportado por el docente. • Explicar el proceso de toma de decisiones para un caso en particular según indicaciones y caracterización de la situación problemática propuesta por el docente. • Realizar un esquema organizativo de un emprendimiento turístico, donde ilustre la estructura, principales funciones y procedimientos. • Elaborar un mapa conceptual con los principales políticas y acciones que contribuyan a propiciar un mejor clima de trabajo y permita el desarrollo del talento humano en una empresa caracterizada por el docente. • Elaborar un documento síntesis contentivo de los principales instrumentos de control de gestión para una empresa caracterizada por el docente. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Asociatividad, comercialización y promoción turística. (Específica)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Diciembre 2013	Horas Semanales: 3	Código: TGT3ACP34
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en administración de empresas turísticas o en turismo, licenciado en administración de empresas, licenciado en comunicación social, economista todos preferiblemente con estudios de cuarto nivel en turismo	
<p>Justificación: Asociatividad, comercialización y promoción turística, es una unidad curricular que facilita al estudiante herramientas teórica-práctica que le permiten conocer estrategias y acciones de integración, difusión, colocación y distribución eficiente de productos y servicios turísticos, es una unidad curricular clave en la formación como emprendedor o ejecutivo del turismo, dado que uno de los problemas fundamentales es el desconocimiento de técnicas y estrategias de distribución, posicionamiento y desarrollo de la venta de productos y servicios turísticos.</p> <p>Se pretende con esta unidad curricular que el estudiante, adquiera y desarrolle habilidades y destrezas en la formulación, ejecución y evolución de estrategias y acciones de asociatividad, integración, difusión, colocación y distribución de productos y servicios turísticos.</p> <p>La importancia de esta unidad curricular radica en su aporte o contribución respecto a la comunicación y colocación de productos y servicios turísticos, pues es un factor clave en el éxito de cualquier emprendimiento, dado que si este o estos no logran llegar hasta el usuario o consumidor final no se produciría efectivamente la compra de los mismos.</p>			

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
Identifica objetivamente los conceptos de Estrategia empresarial, su importancia y alcance para la empresa de turismo, con el propósito de reconocer la necesidad de integración y alianzas que permitan crear oportunidades de desarrollo de la empresa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definiciones básicas y análisis del entorno y las estrategias externas. <ol style="list-style-type: none"> a. Definición de estrategia empresarial. Importancia y alcance. b. El análisis del entorno y la fijación de la estrategia. c. Conectividad e integración en turismo (la regla primero destino) 	<p>Acerenza, M. Promoción Turística. México, editorial Trillas, 1994.</p> <p>Angulo, J. Gerencia Competitiva de la Posada Turística. México, editorial Trillas, 2008.</p>
Reconoce objetivamente las estrategias de integración y asociatividad que permitan garantizar el desarrollo de emprendimiento, a fin de garantizar el crecimiento externo y una mejor participación en	<ol style="list-style-type: none"> 2. La integración y la asociatividad. <ol style="list-style-type: none"> a. Definición de integración y asociatividad. b. Estrategias de integración vertical c. Estrategias de integración horizontal 	<p>Brenes Bonilla, L. Gestión de la comercialización. Madrid.</p>

el mercado del emprendimiento.	d. La asociatividad y la promoción del destino o del grupo (el clúster)	EUNET. 2002.
Describe analíticamente las principales estrategias y acciones de comercialización utilizados en el emprendimiento a efectos de evaluar grado de eficacia de las acciones comerciales programadas en el la gestión de la promoción y comercialización en estas unidades.	3. La estrategia de comercialización. a. Definición de comercialización b. Definición de intermediarios y mercados metas. c. La definición del segmento estratégico. d. Estrategias y tácticas de comercialización.	Kotler P, Bowel J, Makes, J. Marketing para turismo. Madrid, Pearson Educación, tercera edición, 2004.
Describe analíticamente los principales instrumentos y estrategias de comunicación promocional utilizados en los emprendimientos turísticos a efectos de establecer el plan y el control de las acciones en el la gestión de la promoción y comercialización en estas unidades.	4. La estrategia de comunicación. a. El proceso creativo b. La estrategia de medios c. Los instrumentos de comunicación d. Las relaciones públicas. e. La efectividad y el retorno de la estrategia comunicacional.	Mediano, S. Gestión del marketing en el turismo rural. Madrid, Pearson Educación, 2004. Ruano P. Promoción y comercialización de productos turísticos locales. IC editorial, Madrid., 2011
Utiliza eficazmente las técnicas de estimación de ingresos e inversión derivadas de las acciones de integración, comercialización y comunicación de los emprendimientos turísticos. Con el propósito de darle viabilidad técnica a estas acciones.	5. El presupuesto de comercialización y promoción. a. El presupuesto de inversión de Asociatividad, Comercialización y Comunicación (ACC) b. Los ingresos derivados de la estrategia ACC. c. El retorno de la estrategia ACC.	
<p>Experiencias de formación</p> <p>Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita, dramatización, video conferencias, presentación y discusión de equipos de trabajo, taller, microclases, exposiciones, ensayos, informe, mapa conceptual, mapa mental, dinámica grupal, debate dirigido, lectura comentada, estudio de caso, conversatorio. Manejo de medios y las herramientas que intervienen en los procesos de difusión (teléfonos, computadores, buscadores, blogs, redes sociales, otros). Uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular.</p>		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un documento donde el estudiante realice un análisis del entorno fije las principales estrategias de la empresa. • Elaborar un mapa conceptual donde el estudiante muestre las principales relaciones de asociatividad e integración con los componentes del sistema turístico. • Explicar las principales estrategias y acciones de comercialización utilizados por un emprendimiento caracterizado por el docente. • Realizar un esquema donde el estudiante describe analíticamente los principales instrumentos y estrategias de comunicación promocional para un emprendimiento caracterizado por el docente. • Elaborar un documento síntesis contentivo de las principales estimaciones del presupuesto de inversión en asociatividad, comercialización y comunicación para un emprendimiento caracterizado por el docente. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Legislación Aplicada al Turismo (Básica y Transdisciplinaria)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Diciembre 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGT3LAT64
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Abogado preferiblemente con estudios de cuarto nivel en turismo.	
<p>Justificación: Legislación aplicada es una unidad curricular especializada que busca reconocer el ordenamiento jurídico que envuelve el ejercicio de la profesión de Licenciado en Turismo con la mención de gestión turística.</p> <p>Esta unidad curricular busca además, comprender el marco conceptual jurídico, funcionamiento de las leyes en Venezuela, desde el punto de la jerarquización y la formación de instrumentos legales en el país.</p> <p>Legislación aplicada, proporciona competencias idóneas que le permita aplicar el ordenamiento jurídico a la actividad turística desde el punto de vista del funcionamiento de cada uno de los integrantes Sistema Turístico, la constitución de emprendimientos y la organización de la comunidad organizada en instancias del poder popular.</p> <p>Permite a los estudiantes, Identificar las competencias legales que poseen las instituciones del Estado y la ciudadanía en la defensa y protección del patrimonio material e inmaterial.</p>			

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
Identifica el sentido de la norma, sus acepciones, jerarquización y vinculación con el turismo de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes de la República.	<p>Introducción al análisis del derecho: Concepto de derecho, fuentes del derecho, principios generales del derecho, norma jurídica, clases de normas, características de la norma, concepto de ley, jerarquización normativa. Proceso de formación de las leyes en Venezuela. El Derecho Turístico como un derecho social.</p> <p>Turismo y derecho internacional. Organización internacional del turismo. Competencias, reglamentos y normativas aplicables al turismo internacional en los viajes y la traspotación.</p> <p>Turismo y Derecho Constitucional: Organización del Poder Público. Origen y</p>	<p>Álvarez, L. <i>El Turismo en el Derecho Venezolano. Editorial: Principios. Caracas-Venezuela.1996</i></p> <p>Olaso, M. <i>Curso de introducción al derecho.</i> Tomo I. Caracas - Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello. 2001</p> <p>Código Civil Venezolano. Gaceta Oficial de la República de Venezuela No 2.990 extraordinario, del 26 de julio de 1982</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999</p> <p>Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo (2012). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela,</p>

	<p>organización de la competencia nacional, estatal y municipal en materia de turismo. Normas constitucionales relacionadas con el turismo: Art. 19 De los derechos humanos, Art. 50 Libertad de movimientos, Art. 112 Derechos económicos, Art. 127 De los derechos ambientales, Art. 131 De los deberes ciudadanos, Art. 310 Deberes del estado en turismo desde el punto de vista económico de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Turismo y Derecho Civil: Clasificación de las personas: Persona Natural y Jurídica. Capacidad Jurídica y de capacidad de ejercicio. Los contratos concepto, elementos esenciales, del contrato adhesión en materia turística, efectos jurídicos. La Responsabilidad Civil: concepto y clases. De los bienes de propiedad pública y privada.</p>	<p>39945, véase 6009 (Extraordinaria), Junio 15, 2012</p> <p>Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.633 del 27 de Febrero de 2007</p> <p>Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria No. 5.833 del 22 de Diciembre de 2006.</p> <p>Ley Penal del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.913 Extraordinario del 02 de Mayo de 2012.</p> <p>Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. No. 3.238 del 11 de agosto de 1983</p> <p>Ley Orgánica de Planificación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.554 Extraordinario del 13 de Noviembre de 2001</p>
<p>Distingue los aspectos más importantes de las leyes que rigen la materia ambiental y cultural como fundamentos jurídicos que contribuyen a complementar el funcionamiento de la de los recursos turísticos naturales y culturales.</p>	<p>Turismo y Derecho Ambiental: Ley Orgánica del Ambiente, Ley Penal del Ambiente, Ley Orgánica para la Gestión y Ordenación del Territorio, De la Administración de los Parques de Recreación a Campo Abierto o de Uso Intensivo.</p> <p>Turismo y Legislación Cultural, Pueblos y Comunidades Indígenas: De la obligación del Estado y la ciudadanía hacia la defensa y protección del patrimonio. Clasificación legal del patrimonio material e inmaterial. Del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC)</p>	<p>Ley para la Promoción y el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.986 de fecha 4 de agosto de 2008</p> <p>Ley de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.806 Extraordinaria del 10 de Abril de 2006.</p> <p>Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.285 del 18 de Septiembre de 2001</p>
	<p>Turismo y Derecho Social: Normas fundamentales relacionadas con la participación de la comunidad organizada: Consejos Comunales, concepto, comunidades organizadas en instancias del poder popular en turismo, ámbito de actuación, corresponsabilidad. Comunas.</p>	<p>Ley Orgánica del Sistema Venezolano para la Calidad. Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.555 del 23 de Octubre de 2002.</p> <p>Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinario No.</p>

	<p>Empresas turísticas comunales: concepto, estructura, requisitos, incentivos y registró de conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal.</p> <p>Cooperativas, definiciones, fines, características, miembros, registro de acuerdo a la Ley de Cooperativas</p> <p>Sociedades de Comercio: concepto, clasificación, constitución de sociedades mercantiles, personalidad jurídica, participación al registrador mercantil. Registro de Comercio concepto, forma de efectuar el registro de conformidad al Código de Comercio.</p>	<p>4.623 de fecha 3 de Septiembre de 1993</p> <p>Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 38.344 de fecha 27 de Diciembre de 2005</p> <p>Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Endógeno, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.500 de fecha 15 de agosto de 2006.</p> <p>Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 6.130 de fecha 31 de julio de 2008.</p>
<p>Interpreta la competencia legal atribuible al Sistema Turístico, así como, los incentivos aplicables a los prestadores de servicios turísticos de acuerdo con la Ley de Crédito para el Sector Turismo de forma clara y con pertinencia lógica.</p>	<p>Ley Orgánica del Turismo: Estructura de la Ley, Órganos administrativos del turismo., Competencia Nacional, Estatal y Municipal en turismo, Sistema Turístico Nacional. De la Contribución del 1%. Del Registro Turístico Nacional (RTN) y de la licencia de funcionamiento. De las zonas turísticas, y desarrollo sustentable del turismo. Los incentivos turísticos, deberes formales y derechos de los prestadores de servicios. Deberes y derechos de los turistas y visitantes. De las Infracciones y Sanciones.</p> <p>Ley de Crédito para el Sector Turismo: Objeto, Definiciones, del Financiamiento, deberes formales, incentivos, garantías, sanciones.</p> <p>Normas sobre agencias de viajes, campamientos y otros servicios turísticos. Conceptos, tipos, características, competencias y responsabilidad.</p>	<p>Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.165 del 1 de febrero de 2010.</p> <p>Ley de Crédito para El Sector Turístico, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.251 de fecha 27 de agosto de 2009.</p> <p>Normas sobre Campamentos Turísticos. Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 34.889, de fecha 24 de enero de 1992</p> <p>Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Turismo sobre Establecimientos de Alojamiento Turístico, Gaceta Oficial No. 36.607 de fecha 21 de diciembre de 1998</p> <p>Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Turismo sobre Agencias de Viajes y Turismo. Gaceta Oficial No. 5.293 de fecha 26 de enero de 1999</p> <p>Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales. Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 4.106 Extraordinario del 09 de Junio de 1989.</p>

		<p>Resolución No. 26 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo por el que se establece las Normas sobre el Libro de Sugerencias y Reclamos de fecha 09/06/2008.</p> <p>Resolución N° 084 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo por la que se establece los requisitos para la inscripción en el Registro Turístico Nacional de los Prestadores de Servicios Turístico de fecha 04/08/2009</p> <p>PÁGINAS WEB DE CONSULTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización Mundial del Turismo http://www.unwto.org/index_s.php • Ministerio del Poder Popular para el Turismo http://www.mintur.gob.ve/index.php • Instituto Nacional de Turismo http://www.inatur.gob.ve/ • Venezolana de Turismo http://www.venetur.gob.ve/ • Consejo Nacional de Promoción de Inversiones http://www.conapri.org • Ministerio del Poder Popular para el Ambiente http://www.minamb.gob.ve/
<p>Experiencias de formación</p> <p>Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita, dramatización, video conferencias, presentación y discusión de equipos de trabajo, taller, microclases, exposiciones, ensayos, informe, mapa conceptual, mapa mental, dinámica grupal, debate dirigido, lectura comentada, estudio de caso, conversatorio. Manejo de medios y las herramientas que intervienen en los procesos de difusión (teléfonos, computadores, buscadores, blogs, redes sociales, otros). Uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular.</p>		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una síntesis grafica donde el estudiante explique el sentido de la norma, sus acepciones, jerarquización y vinculación con el turismo de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes de la República. • Elaborar un mapa conceptual con los aspectos más importantes de las leyes que rigen la materia ambiental y cultural como fundamentos jurídicos que contribuyen a complementar el funcionamiento de la de los recursos turísticos naturales y culturales. • Realizar un documento síntesis en donde el estudiante Interprete la competencia legal atribuible al Sistema Turístico, así como, los incentivos aplicables a los prestadores de servicios turísticos de acuerdo con la Ley de Crédito para el Sector Turismo de forma clara y con pertinencia lógica. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO

Unidad Curricular: Manejo de tic y Programas Operativos para Turismo (Específica)

Unidades crédito: 4

Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.

Trayecto: III

Fecha de elaboración: Diciembre 2013

Horas Semanales: 6

Código: TGT3MTI64

Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo

Perfil Docente: Licenciado en turismo, licenciado en informática preferiblemente con estudios de postgrado en turismo.

Justificación: Los Sistemas de Información se han convertido en herramientas científicas y decisorias efectivas para la actividad turística, su empleo se generaliza cada vez tanto a nivel estratégico como operativo. El desarrollo vertiginoso del mundo de la informática ha permitido la creación de numerosos programas con aplicación específica, en los cuales se ve contenido todo el conocimiento y las herramientas en las diferentes áreas del saber. Las bases de datos digitales y los sistemas de información geográfica (SIG) son prueba de este progreso. La actividad turística cada vez más hace depender mucho de sus procesos de la tecnología, por ello es significativo incorporar una unidad curricular como Manejo de tic y Programas Operativos para Turismo la cual representa la oportunidad didáctica de estudio y comprensión para el futuro egresado.

En los SIG's se pueden almacenar dos tipos de datos: los de atributos gráficos y los que no los poseen, permitiendo localizar e identificar elementos geográficos y especificar sus condiciones con datos y gráficos. Además de diseñar subsistemas de información para el desarrollo de modelos de análisis de destinos, tales como recursos naturales, recursos culturales, facilidades turísticas, accesibilidad al destino, servicios básicos, infraestructura socio comunitaria, usos del suelo, divisiones político administrativas, bases de datos estadísticas asociadas a la planta turística y su uso, entre otros, permite monitorear las desventajas y la calidad del destino frente a la competencia.

El uso de las tic permite mejorar la gestión de emprendimientos sobre todo en el mundo de los viajes, facilitando soportes y programas operativos a agencias de viajes, empresas de transporte y otras organizaciones receptoras de turismo, por ello se aborda el uso de programas administrativos y operativos en estas unidades de producción y prestación de servicios.

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
Reconoce hábilmente la importancia de la cartografía en la gestión de destinos para una planificación sostenible.	1. Introducción a la cartografía: 1.1. Proyecciones cartográficas. 1.2. Los mapas y sus tipos. 1.3. Toponimia. 1.4. Escalas	Urrutia, J. Curso de cartografía y orientación. 2005. Disponible en: Http:// www. Mendikat.net . Junio 2013.
Conoce eficientemente las herramientas de orientación geográfica y su aplicación para el geoposicionamiento de servicios y la evaluación del destino.	2. Herramientas de orientación: 2.1. El sol y las estrellas 2.2. La brújula 2.3. El receptor GPS.	Clavé, S. et Al. Planificación territorial del turismo. Barcelona, 2005.

<p>Conoce pertinentemente los SIG como instrumento para la recolección, procesamiento y presentación de la información turística para la toma de decisiones tecnopolíticas.</p>	<p>3. Sistemas de Información Geográfica (SIG):</p> <p>3.1. Concepto y aplicaciones.</p> <p>3.2. Determinación de las variables a ser incluidas en el SIG</p> <p>3.3. Recolección de datos: en campo o en bancos secundarios.</p> <p>3.4. Procesamiento y manipulación de datos.</p> <p>3.5. Presentación de gráficos</p> <p>3.6. Introducción al software arcgis – arcview</p>	<p>Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.amadeus.com%2Fweb%2Fbinaries%2Fblobs%2F360%2F537%2FATC_manual_usuario.pdf&ei=60iuUuSZOuassASRU YGYCA&usg=AFQjCNEOLxV0ZLsFr51ltci8yVc-1U4sg&sig2=FjPAjYFCGXjG4VF6X7Mifw</p>
<p>Aplica prácticamente los SIG en la representación gráfica del producto turístico del destino y los datos y hechos asociados a su sostenibilidad.</p>	<p>4. Aplicación práctica:</p> <p>4.1. Capas y objetos</p> <p>4.2. Representación de los datos .</p> <p>4.3. Almacenando los trabajos y proyectos</p> <p>4.4. Geocodificación.</p> <p>4.5. Trabajo con tablas y bases de datos</p> <p>4.6. Herramientas de dibujo: líneas, objetos, polígonos, símbolos</p>	
<p>Aplica de manera práctica software administrativo y operativo en actividades receptoras de turismo.</p>	<p>5. Software para agencias de viajes.</p> <p>6. Software Administrativos</p> <p>7. Software de operación de viajes y reservación.</p>	
<p>Experiencias de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el buen desenvolvimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y su entorno social. • Conocer el uso y manejo de las herramientas que intervienen dentro de la actividad turística (Mapas, brújulas, GPS's, Cartografía y orientación básica). • Conocer el uso y manejo de los equipos homologados utilizados para la realización de actividades de alto riesgo. • Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular. 		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una síntesis grafica donde explique cartografía en la gestión de destinos para una planificación sostenible. • Elaborar un mapa conceptual con las principales herramientas de orientación geográfica y su aplicación para el geoposicionamiento de servicios y la evaluación del destino. • Describir la importancia y uso de los SIG como instrumento para la recolección, procesamiento y presentación de la información turística para la toma de decisiones tecno políticas. • Muestra de manera analítica el uso SIG en la representación gráfica del producto turístico del destino y los datos y hechos asociados a su sostenibilidad. • Realiza operaciones de reserva y compra de boletería con software administrativo y operativo en actividades receptoras de turismo. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Indicadores de Gestión y Cuentas Satélites para Destinos Turísticos (Específica)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Diciembre 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGT3IG64
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en turismo, Economista, licenciado en administración con estudios de postgrado en turismo.	
<p>Justificación: Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos. Esta definición reviste una gran importancia desde el punto de vista de las actividades que demanda el turista en el destino, las cuales generan consumos, requerimientos y empleo de una serie de factores asociados a producción y facilitación de bienes y servicios, que están en estricta relación con las características y el perfil de turistas y visitantes, los cuales generan impactos en la comunidad anfitriona o destino. Este aspecto debe ser objeto de medición y cuantificación por parte del destino si se quiere evaluar y considerar cuantitativamente el comportamiento de esos factores los cuales deben ser parte de la política turística, pero además constituyen insumo para toma de decisiones sobre todo en materia de planificación, gestión y evaluación del destino.</p> <p>Por ello la necesidad de incluir una unidad curricular como Indicadores de Gestión y Cuentas Satélites para Destinos Turísticos, la cual vienen a constituirse en una herramienta que aporta al estudiante fundamentos y orientaciones teórico-prácticas que le permiten medir cuantitativamente el comportamiento de los principales factores agregados de la actividad turística en un destino determinado.</p> <p>La importancia de esta unidad curricular radica en su contribución cuantitativa para tomar decisiones y establecer políticas y acciones en el destino turístico.</p>			

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
Reconoce de manera precisa la necesidad de medición de manera agregada del desarrollo de la actividad turística en el destino, a fin de contribuir cuantitativamente a la evaluación del comportamiento del turismo.	1. La sostenibilidad de destinos y los indicadores. 1.1. Desarrollo turístico y la necesidad de medición 1.2. Sostenibilidad concepto y características. 1.3. Uso y modelos de indicadores en la medición de la sostenibilidad.	Bengochea, A.; Magadan, M y Rivas, J. Actividad Turística y Medio Ambiente. Septen. Oviedo. 2006 Conesa, V. Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. Mundi-prensa. Madrid. Tercera edición. 1997.
Identifica objetivamente indicadores de desarrollo de la actividad turística, con el objeto de	2. Definición de indicador y tipos de indicador. 2.1. Características de los indicadores.	

<p>contribuir satisfactoriamente en la medición de resultados agregados del destino turístico.</p>	<p>2.2. Indicadores de competitividad. ¿Cuáles, por qué y para qué?</p>	<p>García, J. Rodríguez, F y Velarde, M. D. Propuesta de Indicadores Ambientales para la Comunidad de Madrid. Consejería de medio ambiente de la comunidad de Madrid. 1999.</p>
<p>Analiza objetivamente el comportamiento de las variables y componentes del sistema de cuentas satélites de un destino, con el propósito de mostrar el comportamiento agregado del turismo en el destino</p>	<p>3. Las cuentas satélites. 3.1. Definición. 3.2. Importancia alcance. 3.3. Variables y componentes de estudio 3.4. Los instrumentos de recolección y búsqueda de información 3.5. Construcción de series 3.6. Metodología en campo. 3.7. Los resultados y el análisis.</p>	<p>Jiliberto, R. Indicadores ambientales: Una propuesta para España. Ministerio de ambiente. Madrid. 1996.</p> <p>Organización Mundial del Turismo. Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de desarrollo sostenible. OMY. Madrid. 1997.</p>
<p>Experiencias de formación</p> <p>Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita, dramatización, video conferencias, presentación y discusión de equipos de trabajo, taller, microclases, exposiciones, ensayos, informe, mapa conceptual, mapa mental, dinámica grupal, debate dirigido, lectura comentada, estudio de caso, conversatorio. Además, el profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el buen desenvolvimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y su entorno social. • Conocer el uso y manejo de las estadísticas, formas de muestreo, procesamiento de datos y elaboración de data estadística • Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular. 		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una síntesis grafica donde explique el uso de indicadores en la medición de la sostenibilidad. • Elaborar un documento síntesis que contenga la denominación, uso y análisis de los indicadores de competitividad del destino. • Elaborar un trabajo escrito donde muestre algunos componentes de las cuantas satélites para una región determinada, haciendo un análisis de los mismos y como podrían mejorarse esos resultados. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO

Unidad Curricular: Lengua originaria y lenguaje de señas (Específica)		Unidades crédito: 4	
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Diciembre 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGT3LEO64
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: licenciado en idiomas. Historiador preferiblemente con estudios de postgrado en turismo.	

Justificación: La actividad turística implica un conjunto de relaciones no solo económica sino también sociales entre turistas, prestadores de servicios y residentes, esto impone condiciones para la comunicación, entre ellas el consenso en el tipo de lengua para lograr un entendimiento y una comunicación efectiva, condición que en mucho de los casos no se logra por una serie de factores, entre los cuales tenemos limitaciones lingüísticas o fisiológicas lo que entonces hace necesario recurrir a otras formas de comunicación como la interpretación o intermediación y la comunicación a través del lenguaje de señas.

Este sin duda alguna debe ser parte del valor agregado en la prestación de servicios turísticos, para que el producto o los servicios puedan llegar satisfactoriamente a todos sin ningún tipo de limitación. Por ello la importancia de una unidad curricular como Lengua originaria y lenguaje de señas, la cual le permite al futuro egresado contar con herramientas comunicacionales que le permitan llegar o intermediar comunicación con mayor cantidad de personas sin importar sus limitaciones.

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
Reconoce efectivamente la importancia del uso de lenguas originarias en el contexto del turismo receptivo. Con lo cual el egresado contara con herramientas propias de contexto histórico del destino como medio complementario de difusión de sus orígenes.	1. La Lengua Originaria 1.1. Naturaleza, uso e importancia. 1.2. Enfoques y Paradigmas Teóricos Lingüísticos.	Artunduaga, L. "La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la Educación en comunidades indígenas de Colombia", en: Revista Iberoamericana de Educación 13, 35-45. 1997.
Identifica objetivamente problemas prácticos de la educación bilingüe intercultural y su contexto en la actividad turística. A objeto de contribuir a los procesos de sensibilización y conservación de lenguas originarias como atractivo y forma comunicacional entre turistas y comunidades anfitrionas.	2. Interculturalidad y Lenguaje 2.1. El concepto de interculturalidad 2.2. Las perspectivas descriptiva y aplicada en la comunicación intercultural 2.3. Contacto de lenguas vs. comunicación intercultural 2.4. Problemas prácticos de la educación bilingüe intercultural.	Educación Bilingüe Intercultural. Revista Iberoamericana de Educación 13, Madrid: OEI). 1997. Ipiña, E. "Condiciones y perfil del docente de educación intercultural bilingüe", en: Revista Iberoamericana de Educación 13, 99-109. 1997.

<p>Reconoce de forma clara y sencilla construcciones gramaticales de lengua originaria y lenguajes de señas a objeto de poder ser utilizadas en conversaciones y actividades de encuentro con turistas y/o comunidades anfitrionas.</p>	<p>3. Lenguaje de señas venezolana.</p> <p>3.1. Revisión histórica de la Educación de las personas sordas</p> <p>3.2. Acerca de los sordos y su Cultura, Discapacidad auditiva, Causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Lingüística básica, vocabulario, Expresiones básicas.</p> <p>3.4. Alfabeto manual y números.</p> <p>3.5. Sustantivos y adjetivos.</p> <p>3.6. Verbos y oraciones.</p> <p>3.7. Textos, canciones y narraciones</p>	<p>Stavenhagen, R. Derecho indígena y derechos humanos en América Latina, México, D.F.: El Colegio de México/ Instituto Interamericano de Derecho Humanos. 1988. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&ved=0CEkQFjAD&url=http%3A%2F%2Fred.pucp.edu.pe%2Fwp-content%2Fuploads%2Fbiblioteca%2Finter72.PDF&ei=z5OtUp3zFejLsQSKwoHwDQ&usg=AFQjCNFCtyizLqGSiZv7we3_b05i3UqxEA&sig2=hXkCjCfIMsAUVxIM-ZhIVA.</p>
<p>Experiencias de formación</p> <p>Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita, dramatización, video conferencias, presentación y discusión de equipos de trabajo, taller, microclases, exposiciones, ensayos, informe, mapa conceptual, mapa mental, dinámica grupal, debate dirigido, lectura comentada, estudio de caso, conversatorio. Además, el profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el buen desenvolvimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y su entorno social. • Conocer el uso y manejo de lenguas originarias y de señas. • Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular. 		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una síntesis grafica donde explique Enfoques y Paradigmas Teóricos Lingüísticos y su relación con el turismo. • Elaborar un mapa conceptual con los Problemas prácticos de la educación bilingüe intercultural en el área de turismo. • Realizar composición escrita sobre un dialogo sobre la base de haber presenciado un diálogo en lenguaje de señas. 		